



ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 20/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160078600	Ordinario	YENIFER CATERINE SUAREZ YARCE	JAMES DAVID CARDONA	Auto corre traslado Se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes de la aclaración de dictamen allegado por FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA para lo que estimen pertinente. De conformidad con la solicitud eleva por la parte demandada, se ordena citar al doctor Londoño Pimienta para que comparezca a la audiencia que se encuentra programada para el día 26 de mayo de mayo de 2021 a las 9:00 a.m. La parte interesada deberá correr con los gastos que genera la asistencia del perito a la audiencia, los cuales ascienden a la suma de medio salario mínimo legal mensual vigente, suma que deberá ser consignada a ordenes de la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y allegar la constancia del pago. (ver auto en página) ad	19/05/2021		
05001310501320200023600	Tutelas	JHON JAIRO GOMEZ GARCIA	PROTECCION SA	Auto ordena archivo POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	19/05/2021		
05001310501320210022400	Tutelas	CARMEN ALICIA CASTRO DE CARDONA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	19/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)